



Expediente: 221/25
Carátula: GAMBARTÉ GRACIELA DEL VALLE C/ CONTRERAS JORGE MARTIN Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20319038699 - GAMBARTÉ, Graciela del Valle-ACTOR/A
90000000000 - CONTRERAS, JORGE MARTIN-DEMANDADO
90000000000 - TORRES DE CONTRERAS, Amalia del Rosario-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 221/25



H30800114615

Civil CJM

AUTOS: GAMBARTÉ GRACIELA DEL VALLE c/ CONTRERAS JORGE MARTIN Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°221/25.-

Monteros, 09 de febrero de 2026.

Atento a las constancias de autos surge que por un error involuntario se omitió firmar por "Xolido" la documental adjuntada en el oficio elaborado en fecha 02/12/25, por lo que se dispone: **Líbrese** nuevo oficio al Registro Inmobiliario de la Pcia, conforme fuere ordenado en el punto 7 del proveído de fecha 11/08/2025.- JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.